



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, **31 AGO 2018**

RES. H N°

1132/18

EXPTE N° 4499/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **DAFNE VICTORIA FASSOLA**, LU N° 713.499, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1002/16, se aprueba el tema y se designa al Mg. Emiliano Venier como Director tesis de licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presentado por la alumna **DAFNE VICTORIA FASSOLA**, LU N° 713.499: **“RADIO E INTERCULTURALIDAD. CASO ‘LENGUAS EN SINTONÍA’ – RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. SALTA, 2015”.**

Titulares: Mg. Liliana Lizondo (Presidente)
Prof. Facundo David Francisco González
Prof. Emiliano Venier

Suplentes: Prof. María Eugenia Suarez
Prof. Miguel Esteban Rosales Arozarena
Prof. Martín Van Dam

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa